



UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ de GUATEMALA
FACULTAD de CIENCIAS JURÍDICAS y SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS y SOCIALES
ABOGADO y NOTARIO



Acta 66-10 9.01 del 13-10-2010
 Vespertino, Matutino y Centros Universitarios

Código	Nombre del Curso	Prerrequisitos
Primer ciclo		
050201	Introducción al Derecho I	000000
050202	Sociología de Guatemala	000000
050203	Filosofía	000000
050204	Economía	000000
050205	Lenguaje y Técnicas de Investigación	000000
Segundo ciclo		
050206	Introducción al Derecho II	050201
050207	Teoría General del Estado	050201
050208	Derecho Romano y Español	050201
050209	Desarrollo Humano y Profesional	050202
050210	Derecho Penal I	050201
050211	Criminología	050202
Tercer ciclo		
050212	Derecho Civil I	050208
050213	Derecho Penal II	050210
050214	Derecho Constitucional Guatemalteco	050207
050215	Teoría General del Proceso	050206
050216	Medicina Forense	050211
Cuarto ciclo		
050217	Derecho Civil II	050212
050218	Derecho Penal III	050213
050219	Derecho Administrativo I	050214
050220	Lógica Jurídica y Ética Profesional	050203
050221	Derecho Ambiental	050214
050222	Derechos Humanos	050214
Quinto ciclo		
050223	Derecho Civil III	050217
050224	Derecho Administrativo II	050219
050225	Derecho Financiero y Tributario	050219
050226	Derecho del Trabajo I	050214
050227	Derecho Procesal Penal I	050215, 050218
050228	Oratoria Forense	050218
Sexto ciclo		
050229	Derecho Civil IV	050223
050230	Derecho Mercantil I	050223
050231	Derecho Procesal Administrativo	050224
050232	Derecho del Trabajo II	050226
050233	Derecho Procesal Penal II	050227

Séptimo ciclo		
050234	Derecho Civil V	050229
050235	Derecho Mercantil II	050230
050236	Derecho Procesal del Trabajo	050232
050237	Derecho Notarial I	050229
050238	Clínica Procesal Penal I	050233
Octavo ciclo		
050239	Derecho Procesal Civil y Mercantil I	050234
050240	Derecho Mercantil III	050235
050241	Derecho Internacional Público	050231
050242	Derecho Notarial II	050237
050243	Clínica Procesal Laboral	050236
050244	Clínica Procesal Penal II	050238
Noveno ciclo *		
050245	Derecho Procesal Civil y Mercantil II	050239
050246	Derecho Bancario y Bursátil	050240
050247	Derecho Notarial III	050242
050248	Derecho Procesal Constitucional	050239
050249	Clínica Procesal Civil I	050239
050250	Derecho Registral	050234
Décimo ciclo **		
050251	Derecho Procesal Civil y Mercantil III	050245
050252	Filosofía del Derecho	050203, 050248
050253	Seminario de Tesis***	050248
050254	Derecho Internacional Privado	050241
050255	Clínica Procesal Civil II	050249

Requisitos de Acto Solemne de Investidura

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Evaluación General Privada (E.G.P.)

- Pensum cerrado
- Clínicas aprobadas
- Solvencia del Bufete Popular

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

- Evaluación General Privada
- Elaboración y Evaluación de Tesis



Pensum autorizado según acta 66-10 Punto Resolutivo 9.01 del 13/10/2010 por Consejo Directivo, vigente para los alumnos de primer ingreso del año 2011.

Notas:

- * En el noveno ciclo el estudiante podrá solicitar aprobación del tema de tesis.
- ** El estudiante deberá iniciar su práctica en el Bufete Popular.
- *** Para aprobar Seminario de tesis, el alumno deberá presentar como mínimo el plan de investigación aprobado por el metodólogo designado por el Decanato.

Los estudiantes de la U.M.G., al cerrar su pensum de estudios, podrán inscribirse a su elección, a nivel de posgrado en cualquier maestría en Derecho.

Para evitar nulidades en su pensum de estudios, el estudiante debe observar estrictamente el orden de los prerrequisitos, y en ningún caso cursar una asignatura previa a la fundante.